

**POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES  
ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA**

**1. NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN**

La presente política de Tratamiento de datos personales es elaborada de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones complementarias y será aplicada por ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA respecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales.

**2. FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS**

ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA podrá hacer uso de los datos personales para:

- a) Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluida el pago de obligaciones contractuales.
- b) Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios.
- c) Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos
- d) Evaluar la calidad del servicio.
- e) Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.
- f) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas o promociones de carácter comercial o publicitario, adelantados por ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA
- g) Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral.
- h) Soportar procesos de auditoría interna o externa.

- i) Registrar la información de empleados (activos e inactivos) en las bases de datos de ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA

Respecto de los datos recolectados directamente en los puntos de seguridad, tomados de los documentos que suministran las personas al personal de seguridad y obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA, éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso.

Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que:

- i. Exista autorización expresa para hacerlo.
- ii. Sea necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados.
- iii. Sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios y/o productos.
- iv. La información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de reestructuración de la sociedad.
- v. Que sea requerido o permitido por la ley.

ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA advierte a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.

### 3. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de las bases de datos atenderá los principios consagrados en el artículo 4 de la Ley 1581, que son:

- a) **Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos:** El tratamiento de las bases de datos es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la Ley y en las demás disposiciones que la desarrollen y complementen.
- b) **Principio de finalidad:** El tratamiento obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual será informada al titular en todos los casos.
- c) **Principio de libertad:** El tratamiento solo será ejercido cuando se cuente con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- d) **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e) **Principio de transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener de ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- f) **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones previstas en la Ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular o por las personas que la Ley prevea expresamente, cuando haya lugar a ello.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados conforme a la Ley.

- g) **Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
  
- h) **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales, salvo aquellos que tengan la naturaleza de públicos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo solo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** En el evento que se recolecten datos personales sensibles, el Titular podrá negarse a autorizar su Tratamiento.

#### **4. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO POR PARTE DE ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA**

Los titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA:

- a) **Derecho de acceso:** En virtud del cual podrá acceder a los datos personales que estén bajo el control de ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA, para efectos de consultarlos de manera gratuita al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que

existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

- b) **Derecho de actualización, rectificación y supresión:** En virtud del cual podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales objeto de tratamiento, de tal manera que se satisfagan los propósitos del tratamiento.
- c) **Derecho a solicitar prueba de la autorización:** Salvo en los eventos en los cuales, según las normas legales vigentes, no se requiera de la autorización para realizar el tratamiento.
- d) **Derecho a ser informado respecto del uso del dato personal.**
- e) **Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio:** Por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre tratamiento de datos personales.
- f) **Derecho a requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.**

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el titular como la persona que lo represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en virtud de la cual representa al titular.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por medio de las personas que estén facultadas para representarlos.

## **5. DEBERES DE ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Todos los obligados a cumplir esta política deben tener presente que ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA está obligada a cumplir los deberes que al respecto imponga la ley. En consecuencia se deben cumplir las siguientes obligaciones:

a) Deberes cuando actúa como responsable:

- i. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- ii. Informar de manera clara y suficiente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- iii. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos personales.
- iv. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente política.
- v. Procurar que los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en los términos establecidos en la siguiente política.
- vi. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- vii. Actualizar la información cuando sea necesario.
- viii. Rectificar los datos personales cuando ello sea procedente.

b) Deberes cuando obra como Encargado del tratamiento de datos personales. Si realiza el tratamiento de datos en nombre de otra entidad u organización (Responsable del tratamiento) deberá cumplir los siguientes deberes:

- i. Establecer que el Responsable del tratamiento esté autorizado para suministrar los datos personales que tratará como Encargado.

- ii. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
  - iii. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
  - iv. Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos.
  - v. Actualizar la información reportada por los Responsables del tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
  - vi. Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en la presente política.
  - vii. Registrar en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” en la forma en que se establece en la presente política.
  - viii. Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
  - ix. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
  - x. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas por el titular o facultadas por la ley para dicho efecto.
  - xi. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
  - xii. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- c) Deberes cuando realiza el tratamiento a través de un Encargado:
- i. Suministrar al Encargado del tratamiento únicamente los datos personales cuyo tratamiento esté previamente autorizado. Para efectos de la transmisión nacional o internacional de los datos se deberá suscribir un contrato de transmisión de

datos personales o pactar cláusulas contractuales según lo establecido en el artículo 25 del decreto 1377 de 2013.

- ii. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- iii. Comunicar de forma oportuna al Encargado del tratamiento todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- iv. Informar de manera oportuna al Encargado del tratamiento las rectificaciones realizadas sobre los datos personales para que éste proceda a realizar los ajustes pertinentes.
- v. Exigir al Encargado del tratamiento, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- vi. Informar al Encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

d) Deberes respecto de la Superintendencia de Industria y Comercio:

- i. Informarle las eventuales violaciones a los códigos de seguridad y la existencia de riesgos en la administración de la información de los titulares.
- ii. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

## **6. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL DATO PERSONAL**

El tratamiento de datos personales realizados por ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de dichos datos, salvo que los datos sean públicos. Por lo anterior, ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA, en su condición de responsable del tratamiento de datos personales, dispondrá de los



mecanismos necesarios para obtener la autorización de los titulares, garantizándoles, en todo caso, que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización.

La autorización podrá darse verbalmente o por medio de un documento físico, electrónico o cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, que permitan conservar prueba de la autorización y/o de la conducta inequívoca descrita en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013.

Dicha autorización se solicitará por el tiempo que sea razonable y necesario para satisfacer las necesidades que dieron origen a la solicitud del dato y, en todo caso, con observancia de las disposiciones legales que rigen sobre la materia.

En cualquier caso, la autorización debe ser dada por el Titular y en esta se debe poder verificar que este conoce y acepta que ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA, recoja y utilice la información para los fines que se le indicarán de manera previa al otorgamiento de la autorización.

La autorización solicitada por ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA deberá incluir:

- i. Responsable del Tratamiento.
- ii. Datos que se recopilan.
- iii. Finalidad del tratamiento de los datos.
- iv. Los derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados por el titular.
- v. Se debe indicar si los datos que se pretende recopilar son datos sensibles y en este caso indicar expresamente al titular que no se encuentra obligado a autorizar su tratamiento.

No será necesaria la autorización del titular cuando se trate de los siguientes datos personales:

- i. Datos personales que se encuentren en fuentes de acceso público, como registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- ii. Datos relativos al estado civil de las personas.

## **7. AVISO DE PRIVACIDAD**

En el evento en el que ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA no pueda poner a disposición del titular del dato personal la presente política de tratamiento de la información, publicará el aviso de privacidad que se adjunta al presente documento, cuyo texto conservará para consulta posterior por parte del titular del dato y/o de la Superintendencia de Industria y Comercio.

## **8. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.**

ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

## 9. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA CONSULTAS Y RECLAMACIONES

### a) Área encargada

La Gerencia Administrativa será el área encargada de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual el titular de la información podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato, y revocar la autorización.

### b) Procedimiento para que los titulares de la información puedan ejercer sus derechos.

En todo momento, el titular de los datos podrá recurrir al área arriba mencionada con el fin de ejercer sus derechos: Conocer, actualizar, rectificar y suprimir información, y revocar la autorización del uso de sus datos, de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012. Para lo anterior, podrá comunicarse directamente con el área encargada de la atención de peticiones, consultas y reclamos, enviando su solicitud por escrito al correo electrónico: [gerencia@elenadelascasas.com](mailto:gerencia@elenadelascasas.com).

Los derechos de los titulares podrán ejercerse por las siguientes personas legitimadas, de conformidad con el artículo 20 del Decreto 1377 de 2013:

- i. Por el titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente.
- ii. Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- iii. Por el representante o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- iv. Por estipulación a favor de otro o para otro.

La solicitud deberá incluir los siguientes datos:

- i. Nombres y apellidos.
- ii. Tipo de documento.
- iii. Número de documento.

- iv. Teléfono.
- v. Correo electrónico.
- vi. País.
- vii. Asunto.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

## **10. POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACION**

ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA procederá a publicar un aviso en la oficina principal de la organización, en su página web [elenadelascasas.com](http://elenadelascasas.com), o en la dirección Calle 43 No. 29-13 Bucaramanga Edificio Tempo II, Ofc. 208. Bucaramanga – Santander, dirigido a los titulares de datos personales para efectos de dar a conocer la presente política de tratamiento de información y el modo de ejercer sus derechos como titulares de datos personales alojados en las bases de datos de ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA.

## **11. MODIFICACIONES O ACTUALIZACIONES**

De implementarse cualquier cambio sustancial en las políticas de tratamiento, dicho cambio será comunicado previa, eficiente y oportunamente a los titulares de los datos personales. Cuando el cambio se refiera a la finalidad del tratamiento, se obtendrá una nueva autorización por parte del titular.

## **12. MEDIDAS DE SEGURIDAD**

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El personal que realice el tratamiento de los datos personales ejecutará los protocolos establecidos con el fin de garantizar la seguridad de la información.

## **13. DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Nombre: ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA.

Domicilio: Bucaramanga – Santander, Colombia

Dirección: Calle 43 No. 29-13 Bucaramanga Edificio Tempo II, OF. 208

Correo electrónico: [gerencia@elenadelascasas.com](mailto:gerencia@elenadelascasas.com)

Teléfono: (+57) 634 2215

Atentamente,

**ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA**

## ANEXOS

### DEFINICIONES

Para efectos de la ejecución de la presente política y de conformidad con la normatividad legal, serán aplicables las siguientes definiciones:

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

**Aviso de privacidad:** Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Dato público:** Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales.

**Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

**Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.